

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2418

Impreso el día 7 de octubre de 2015

Término del artículo 113: 19 de octubre de 2015

COMISIÓN DE COMUNICACIONES
E INFORMÁTICA

SUMARIO: Sello postal conmemorativo del 150° aniversario del desembarco de los inmigrantes galeses en costas argentinas. Emisión. **Contrera y otros.** (2.746-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Contrera, Lagoria y Soto y de los señores diputados Rubin y Elorriaga, por el cual vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, adopte las medidas pertinentes a fin de incluir en el Plan de Emisiones y Sellos Postales Conmemorativos y/o Extraordinarios del correo oficial para el año 2015, la emisión de un sello postal conmemorativo del 150° aniversario del desembarco de los inmigrantes galeses en costas argentinas, donde hoy se asienta la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2015.

Mario N. Oporto. – Herman H. Avoscan. – Liliana A. Mazure. – Federico Pinedo. – Bernardo J. Biella Calvet. – Patricia Bullrich. – Mónica G. Contrera. – Jorge M. D'Agostino. – Osvaldo E. Elorriaga. – Miriam G. Gallardo. – Patricia V. Giménez. – Gastón Harispe. – Oscar Ariel Martínez. – Blanca A. Rossi. – Walter M. Santillán. – Eduardo J. Seminara.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, adopte las medidas pertinentes a fin de incluir en el Plan de Emisiones y Sellos Postales Conmemorativos y/o Extraordinarios del correo oficial para el año 2015, la emisión de un sello postal conmemorativo del 150° aniversario del desembarco de los inmigrantes galeses en costas argentinas, donde hoy se asienta la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut.

Mónica G. Contrera. – Osvaldo E. Elorriaga. – Elia N. Lagoria. – Carlos G. Rubin. – Gladys B. Soto.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Contrera, Lagoria y Soto y de los señores diputados Rubin y Elorriaga, por el cual vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, adopte las medidas pertinentes a fin de incluir en el Plan de Emisiones y Sellos Postales Conmemorativos y/o Extraordinarios del correo oficial para el año 2015, la emisión de un sello postal conmemorativo del 150° aniversario del desembarco de los inmigrantes galeses en costas argentinas, donde hoy se asienta la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente.

Mario N. Oporto.